

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO DEL CESAR</b> <b>MUNICIPIO DE SANDIEGO</b> Alcaldía Municipal NIT N° 800096623-2	CÓDIGO: 1000	
		VERSIÓN: 1	FECHA 01/03/2013
	DESPACHO MUNICIPAL		Página 13 de 48
		ESTADO: CONTROLADO	

San Diego, Cesar, 30 de Marzo de 2021

Señor:  
**CAROLINE ARAUJO CARDENAS**  
**C.C 1.062.398.038**  
 E.S.M

Cordial saludo,

**REFERENCIA:** Comunicación de otorgamiento de subsidio de vivienda

Mediante la presente nos permitimos informarle, que atendiendo a lo consignado en el ARTÍCULO 51 de la Constitución Política de Colombia: *"Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda"*, usted fue seleccionado como beneficiario de los 90 subsidios de vivienda dentro del proyecto habitacional denominado **"CASA LUNA"** ubicado en la zona urbana del Municipio de San Diego, Cesar, desarrollado por **FEDEHSOCIAL INTERNACIONAL**, destinación para aplicar a la complementación de la cuota inicial.

Dicha decisión fue adoptada mediante **RESOLUCIÓN No. 184 del 23 de Marzo de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA SUBSIDIO PARA COMPRA DE VIVIENDA PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO - DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, suscrita por el señor Alcalde conforme a las facultades otorgadas por la ley.

El presente beneficio tiene una vigencia de DOCE (12) meses a partir de la expedición.

El valor asignado del subsidio se encuentra consignado dentro del Acto Administrativo de la referencia.

Atentamente,



**CARLOS MARIO CALDERON ORTEGA**  
 Alcalde Municipal De San Diego, Cesar



Carrera 9 N° 2C-71 e-mail [admin@sandiegocesar.gov.co](mailto:admin@sandiegocesar.gov.co) Pagina Web [www.sandiegocesar.gov.co](http://www.sandiegocesar.gov.co)

Sec. Gral. ☎ (5) 5798008 - Sec. Salud 5798433 - Sec. Planeación 5798781 - Sec. Hacienda 5798250  
 Código Postal: 202030